

**ANUNCIO de LICITACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE GESTIÓN DEL
SERVICIO DE ORGANIZACIÓN DE FESTEJOS TAURINOS 2018**

Por Decreto de la Alcaldía nº 2018-0216 de 25 de abril de 2018, se acordó la aprobación del expediente de contratación y el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la adjudicación del servicio de ORGANIZACIÓN DE FESTEJOS TAURINOS "SANTA MARINA 2018" por procedimiento abierto, simplificado, conforme a los siguientes datos:

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Cigales.
- b) Dependencia que tramita el expediente.: Secretaria
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Secretaria
 - 2) Domicilio: Plza. Mayor, 1.
 - 3) Localidad y código postal: Cigales, 47270.
 - 4) Teléfono: 983580000.
 - 5) Telefax: 983580250.
 - 6) Correo electrónico: gestion@cigales.gob.es
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<https://www.contrataciondelestado.es>
 - 8) Fecha límite de obtención de documentación e información coincidirá con el último día de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: 280/2018.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Gestión de Servicios Públicos
- b) Descripción. Organización de Festejos Taurinos
- d) Lugar de ejecución: Cigales.
- e) Plazo de ejecución: del 18 al 22 de julio de 2018
- f) Admisión de prórroga: no
- g) CPV (Referencia de Nomenclatura) : 79954000-6

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Procedimiento : Abierto simplificado
- b) Criterios de adjudicación: Oferta económica más ventajosa, varios criterios de adjudicación.
[Se detallarán los criterios establecidos en el Pliego y la ponderación de los mismos].

5. Presupuesto base de licitación. Importe del contrato.

29.752,07 € más el 21 % de IVA (29.752,07 + 6.247,93 = 36.000,00)

6. Garantías exigidas.

Definitiva del 5% del importe de la adjudicación.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

Las ofertas se presentarán en el registro del Ayuntamiento con domicilio en Pz. Mayor nº 1, en horario de 8,30 a 14,30 horas dentro del plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el Perfil del Contratante y en el Tablón de Anuncios de la Sede Electrónica del Ayuntamiento (cigales.sedelectronica.es)

Las proposiciones podrán presentarse por correo, o por medios electrónicos, informáticos o telemáticos en cualquiera de los lugares establecidos en la Ley 39/2015 de 1 de octubre del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

9 .- Apertura de proposiciones:

Lo indicado en la cláusula 15ª el Pliego de Condiciones.

La Alcaldesa
Fdo: Pilar Fernández Pastor

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE